Niveles y tipos de permisos para archivos

Usuario: propietario del archivo.

Grupo: Usuarios dentro del grupo asociad

Otros: Resto de usuarios.

Hay tres tipos de permisos

Lectura

Escritura

Ejecución

Permisos del propietario

El propietario es aquel usuario que genera o crea un archivo/carpeta dentro de su directorio de trabajo (HOME), o en algún otro directorio sobre el que tenga derechos. Cada usuario tiene la potestad de crear, por defecto, los archivos que quiera dentro de su directorio de trabajo. En principio, él y solamente él será el que tenga acceso a la información contenida en los archivos y directorios que hay en su directorio HOME.

Permisos del grupo

Lo más normal es que cada usuario pertenezca a un grupo de trabajo. De esta forma, cuando se gestiona un grupo, se gestionan todos los usuarios que pertenecen a éste. Es decir, es más fácil integrar varios usuarios en un grupo al que se le conceden determinados privilegios en el sistema, que asignar los privilegios de forma independiente a cada usuario.

Permisos del resto de usuarios

Por último, también los privilegios de los archivos contenidos en cualquier directorio, pueden tenerlos otros usuarios que no pertenezcan al grupo de trabajo en el que está integrado el archivo en cuestión. Es decir, a los usuarios que no pertenecen al grupo de trabajo en el que está el archivo, pero que pertenecen a otros grupos de trabajo, se les denomina resto de usuarios del sistema.